

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., doce (12) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **jueves dieciocho (18) de agosto** a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. EXPEDIENTE T5305136 (M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub) *vence: Agosto 18 de 2016*

Acción de tutela instaurada por Martha Patricia Martínez Pinzón contra el Consejo de Estado, Sección Segunda, Subsección B

Omisión en ordenar sanción moratoria por no pago oportuno de prestaciones sociales

2. EXPEDIENTE T5380986 (M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub) *vence: Agosto 18 de 2016*

Acción de tutela instaurada por Ana Cristina Rosa Llano González u otros contra el Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección A

Decisión sobre responsabilidad patrimonial del Estado en accidente aéreo

3. EXPEDIENTE T 5383796 (M.P. María Victoria Calle Correa) *vence: Agosto 25 de 2016*

Acción de tutela instaurada por José Ancízar Ciro Toro contra Colpensiones

Condición más beneficiosa en reconocimiento pensión de invalidez

4. EXPEDIENTE T 4681096 (M.P. Alberto Rojas Ríos)

Acciones de tutela instauradas por distintos afiliados a diversas entidades prestadores de salud Unificación de jurisprudencia en materia de protección de los derechos de los pacientes al suministro de insumos no cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud.

5. EXPEDIENTE T 3290326/T 3631261 (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado)

Acciones de tutela de Adelaida García de Borrissow y Omar Enrique castaño Ramírez contra la sala de casación laboral de la Corte Suprema de Justicia, la Embajada del Líbano en Colombia y la Embajada de Estados Unidos de América en Colombia

Acceso a la administración de justicia para solicitar la protección de los derechos constitucionales de trabajadores de embajadas en Colombia.

6. EXPEDIENTE T 4445980 (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado)

Acción de tutela de Hernando Pinilla Pacheco contra el Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección B y el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera, Subsección B

Acceso a la administración de justicia dentro de un proceso de reparación directa

7. EXPEDIENTE T 5329328 (M.P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo)

Acción de tutela instaurada por Alberto Velásquez Echeverri contra la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Acción de tutela contra providencia judicial por defecto fáctico y ausencia de motivación en condena penal.

MARÍA VICTORIA CALLE CORREA

Presidenta

